

MOTIVOS DE RESOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D
 Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.C. JEFFERSON OCHOA
 Nombre del distribuidor: C.C. JEFFERSON OCHOA

Centro de distribución: C.C. JEFFERSON OCHOA
 Centro de distribución: C.C. JEFFERSON OCHOA

Observaciones: cafe



Citar este número al responder:
0711-427392024

Santiago de Cali, 3 de mayo de 2024

Señor
VICTOR HUGO PEÑA SANTOFIMIO
 Calle 13 E No.51-31 Barrio Primero de Mayo Piso 3
 Santiago de Cali-Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 29 de abril de 2024, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

Wilson Andrés Mondragón Agudelo
WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
 Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Archívese en: 0711-039-004-080-2012

CARRERA 56 No. 11-36
 SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
 TEL: 620 66 00 – 3181700
 LÍNEA VERDE: 018000933093
 www.cvc.gov.co



MOTIVOS DE RESOLUCIÓN «4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D
 Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.C. JEFFERSON OCHOA
 Nombre del distribuidor: C.C. JEFFERSON OCHOA

Centro de distribución: C.C. JEFFERSON OCHOA
 Centro de distribución: C.C. JEFFERSON OCHOA

Observaciones: cafe



Citar este número al responder:
0711-427392024

Santiago de Cali, 3 de mayo de 2024

Señor
VICTOR HUGO PEÑA SANTOFIMIO
 Calle 13 E No.51-31 Barrio Primero de Mayo Piso 3
 Santiago de Cali-Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 29 de abril de 2024, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

Wilson Andrés Mondragón Agudelo
WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
 Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Archívese en: 0711-039-004-080-2012

CARRERA 56 No. 11-36
 SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
 TEL: 620 66 00 – 3181700
 LÍNEA VERDE: 018000933093
 www.cvc.gov.co

